

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.951

Sábado 14 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2546177

EXTRACTO

PAULA ANDREA LUNA SAEZ, Notario Suplente de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la 18° Notaría de Santiago, con oficio en Av. Apoquindo 3.039, piso 5, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, certifico que por escritura pública otorgada con fecha 27 de agosto de 2024, Repertorio N° 12.022 / 2024, ante mí, don Pablo Antonio Silva Labarca y doña María Del Pilar Elena Díaz Corvillón constituyeron una sociedad por acciones que se denominó GSD MEDICINA FETAL SpA. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina e investigación farmacológica, la realización de cualquiera otra actividad profesional conexas o derivada de la principal, en forma directa o a través de convenios, sea particulares o a beneficiarios del Fondo Nacional de Salud, Institutos de Salud Previsional, servicios de bienestar o de organismos del sector público, municipal o privado. El capital de la sociedad es la suma de un millón de pesos, dividido en cien acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en el artículo primero transitorio de los estatutos. La administración, representación y uso del nombre o razón social corresponderán a don Pablo Antonio Silva Labarca, con cédula de identidad número diecisiete millones quinientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno guión dos y a doña María del Pilar Elena Díaz Corvillón, con cédula de identidad número diecisiete millones cuatrocientos seis mil quinientos setenta y ocho guión cero, quienes podrán actuar individual e indistintamente uno cualquiera de ellos. Otras estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 06 de septiembre de 2024.

CVE 2546177

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

